

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7306** PALACIO DE SOÑANES, S.L.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Participes de La Entidad Mercantil "PALACIO DE SOÑANES, S.L."

Siguiendo instrucciones del Presidente del Consejo de Administración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 11 los Estatutos Sociales, le convoco a la reunión de la Junta General Ordinaria de la entidad mercantil "PALACION DE SOÑANES, S.L.", que se celebrará, en las instalaciones del HOTEL PALACIO DE SOÑANES, ubicadas en el Barrio del Camino, número 1, de la localidad de Villacarriedo, Cantabria, el próximo día 21 de junio del presente año 2014, a las 12:00 horas, con arreglo al siguiente:

## Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Segundo.- Estudio y, en su caso, aprobación o censura de las cuentas anuales, memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2013.

Tercero.- Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la junta y facultar al secretario para elevar a públicos los mencionados acuerdos.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Santander, 15 de mayo de 2014.- Secretario, Máximo Sáinz Cobo.

## ANEXO

Nota: A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier partícipe podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Los requisitos de asistencia a la Junta o de representación en la misma son los que constan en el artículo 12 de los estatutos de la sociedad.

ID: A140029135-1